

PROPUESTA IRÁ EN EL PLAN DE RECONSTRUCCIÓN QUE SE ANUNCIÓ HACE DOS SEMANAS

Rebaja del impuesto corporativo: el próximo "gallito" que tendrá Quiroz en el Congreso

Con un foco proinversión, la propuesta del Gobierno reduce el gravamen de Primera Categoría de 27% a 23%. Se abrió el debate sobre si es prioritario en el momento actual de conflictos geopolíticos impulsar la iniciativa.

J. P. PALACIOS

Una vez aprobado esta semana el proyecto de ayudas focalizadas para enfrentar el alza del petróleo por la guerra en Irán, el Gobierno se alista para iniciar el debate de la principal iniciativa de su agenda económica: el Plan de Reconstrucción Nacional.

Uno de los ejes centrales de esa propuesta que se ingresará al Parlamento en los próximos días es el paquete de cambios tributarios que buscan reactivar la inversión y el crecimiento económico.

En ese capítulo figuran la rebaja gradual del impuesto de Primera Categoría que pagan las grandes empresas de 27% a 23%, y un subsidio a la contratación de trabajadores con riesgo de informalidad. Este cambio reduciría aún más la tasa corporativa. También estarán la reintegración del sistema de impuesto a la renta, la eliminación del tributo a las ganancias de capital, la eliminación gradual de las contribuciones a la primera vivienda y compensaciones como el recorte transitorio del impuesto a las herencias y donaciones y la repatriación de capitales.

Hace unas semanas, la discusión de esta reforma ya se anticipaba políticamente compleja para el Gobierno. Con la fuerte alza que experimentaron esta semana las gasolinas y el diésel producto del alza del petróleo y la modificación del Mecanismo de Estabilización de Precios de los Combustibles (Mepco), y la incertidumbre que persiste sobre el desenlace de la guerra en Irán, el escenario se enredó más.

EL GOBIERNO DE GABRIEL BORIC HABÍA PRESENTADO UN PROYECTO QUE INCLUÍA UNA REBAJA DEL IMPUESTO CORPORATIVO.

Entre los especialistas también se abrió el debate sobre si en el momento actual, marcado por menores expectativas de crecimiento y de mayor inflación por el aumento de los combustibles, es prioritario avanzar de manera acelerada con un proyecto de cambios estructurales en el sistema impositivo.

La mirada de las oposiciones

El sector más duro de la oposición mostró una postura crítica frente al debate que se viene. "(La rebaja del impuesto corporativo) por nuestra parte no va a tener ningún apoyo", recalcó esta semana la diputada del Frente Amplio (FA) Gael Yeomans. Durante el debate del plan de ayudas focalizadas, Yeomans emplazó: "Queremos solicitarle al ministro Quiroz y al Gobierno que desistan



El ministro de Hacienda, Jorge Quiroz, es quien ha estado a cargo del diseño de los cambios tributarios en el plan de reconstrucción.

de la medida de disminución del impuesto a las grandes empresas".

También expuso reparos el senador Daniel Núñez (PC). "Hay una contrarreforma tributaria que les va a rebajar impuestos a las empresas. Lo que uno ve es que hay una decisión estructural, política e ideológica de desfinanciar el Estado", apuntó.

En el Socialismo Democrático que está representado en el Senado han evitado por ahora cuestionar el plan de modificaciones de tributos. En ese grupo, una opinión clave es la del exministro de Hacienda Mario Marcel. "Para hacer un juicio sobre todo eso es mejor esperar a que se presente el proyecto, que entiendo que el ministro (Quiroz) dijo que de todas maneras se iba a presentar el 1 de abril", dijo Marcel en el podcast "Lo que Importa".

El exministro del gobierno de Gabriel Boric recordó que durante la pasada administración se buscó reducir la carga del gravamen corporativo. "La oposición de ese momento dijo que mejor ni presenten ese proyecto", precisó. Esa última propuesta consideraba el recorte de la tasa de 27% a 24% y una compensación que vendría por el lado de un impuesto a los dividendos de los accionistas de la empresa.

En parte de las filas oficialistas también han advertido sobre la ne-

cesidad de que las rebajas impositivas sean compensadas. "Es evidencia. La rebaja de 1 punto baja el ingreso fiscal en 0,15% del PIB; efecto neto tras crecimiento: -0,1% del PIB. Amortigua, pero no anula", dijo en X quien fuera ministro de Hacienda del segundo gobierno de Sebastián Piñera y expandido presidencial de Evópoli, Ignacio Briones.

¿Es el momento?

Esta semana en la Cámara de Diputados, tras varios emplazamientos de los parlamentarios, el ministro de Hacienda, Jorge Quiroz, aseguró que el plan de reconstrucción, que contiene las modificaciones tributarias, se estrenará en los próximos días. "La ley de reconstrucción nacional... esperamos enviarla la primera semana de abril", dijo.

"El Mercurio" consultó al Ministerio de Hacienda sobre si ese cronograma de presentación sigue vigente, y hasta el cierre de esta edición, no hubo respuesta.

Quiroz también evitó pronunciarse en el Congreso por las dudas de la oposición respecto de las mermas en recaudación fiscal neta que producirán las rebajas de tasas. "Vamos a tener oportunidad de conversar eso en detalle, ni por lejos es algo que va a tener los impactos en recaudación que se han señalado", dijo.

Sobre si es el momento adecuado para priorizar la iniciativa, el exministro de Hacienda de Ricardo La-

gos y de Michelle Bachelet, Nicolás Eyzaguirre, planteó tomar en cuenta los impactos del conflicto en Medio Oriente. "Este es un shock grande..., no tiene visos de parar en el corto plazo y, por tanto, el problema del precio del petróleo es uno más de todos los efectos que vamos a sufrir. Va a haber una desaceleración mundial importante, van a subir las tasas de interés. O sea, aquí nos van a pegar por muchos lados y, por tanto, el ministro Quiroz tiene que ser responsable frente a esta situación. Esto tiene que hacerse con un llamado de unidad poniendo otras cartas sobre la mesa... hay que guardar el programa, como ciertas medidas de rebajas de impuestos que favorecen a unos pocos", señaló en radio Cooperativa. Eyzaguirre, en todo caso, no se ha mostrado contrario a la rebaja de la tasa corporativa.

El economista y socio de Rojas y Asociados, Patricio Rojas, ve un debate más complicado. "Va a ser bien difícil que el 1 de abril se pueda tener un proyecto con una expectativa de aprobación rápida. Presentarlo en esa fecha no implica que se vaya a aprobar rápido, al Gobierno se le ha complicado en el Parlamento, probablemente tenga que hacer una negociación política mayor que la que estaba contemplada. La posibilidad de que una reforma de rebajas de impuestos avance rápido creo que es compleja", anticipó Rojas.

“Ni por lejos es algo que va a tener los impactos en recaudación que se han señalado. Cuando llegue el minuto mostraremos los datos”.

JORGE QUIROZ
MINISTRO DE HACIENDA

“En el gobierno del presidente Boric propusimos bajar ese impuesto (corporativo), estaba incluido en la reforma tributaria que se rechazó en la Cámara”.

MARIO MARCEL
EXMINISTRO DE HACIENDA

“Es evidencia. La rebaja de 1 punto baja el ingreso fiscal en 0,15% del PIB; efecto neto tras crecimiento: -0,1% del PIB. Amortigua, pero no anula”.

IGNACIO BRIONES
EXMINISTRO DE HACIENDA

“Hay que guardar el programa, como ciertas medidas de rebajas de impuestos que favorecen a unos pocos. Hagamos un esfuerzo general”.

NICOLÁS EYZAGUIRRE
EXMINISTRO DE HACIENDA